

FCC99 - MODALIDAD FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN 2021 -VALENCIA

Listado Provisional de Valoración de expedientes con CORRECCIÓN DE ERRORES

Expediente	Titular	NIF	COMARCA DE IMPARTICION	Numeral	BE	BT	NC	EC	GE	GI	CI	GC	IS	MH	PT
FCC99/2021/655/46	ESLA CENTROS DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA	B49207400	LA SAFOR	4417	13,35	13,05	2 (1)	2,5	10	0	0	0	0	5	45,9
FCC99/2021/656/46	ESLA CENTROS DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA	B49207400	LA SAFOR	4261	13,35	13,05	2 (1)	2,5	10	0	10	0	0	5	55,9
FCC99/2021/657/46	ESLA CENTROS DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA	B49207400	LA SAFOR	4501	13,35	13,05	2 (1)	2,5	10	0	0	0	0	5	45,9
FCC99/2021/658/46	ESLA CENTROS DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA	B49207400	LA SAFOR	3860	13,35	13,05	2 (1)	2,5	10	0	20	0	0	5	65,9
FCC99/2021/659/46	ESLA CENTROS DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA	B49207400	LA SAFOR	4386	13,35	13,05	2 (1)	2,5	10	0	0	0	0	5	45,9
FCC99/2021/662/46	ESLA CENTROS DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA	B49207400	LA SAFOR	4274	13,35	13,05	2 (1)	2,5	10	0	0	0	0	5	45,9
FCC99/2021/94/46	NUNSYS SOCIEDAD LIMITADA	B97929566	L'HORTA OEST	IN ADMITIDO (2)											
FCC99/2021/353/46	ASOC CULT VAL FORM E INSER LAB LA SAFOR	G97059596	LA SAFOR	3860	13,95	13,73	2 (3)	5	10	1,36	0	0	5	5	56,04

LEYENDA

BE	Baremación EFO
BT	Baremación EFOTEC
NC	Normas de calidad
EC	Experiencia Centro
GE	Grado de ejecución
GI	Grado de Inserción o contratación
CI	Compromiso voluntario de inserción
GC	Grado de cumplimiento del compromiso voluntario de inserción
IS	Inclusión social
MH	Igualdad entre mujeres y hombres
PT	Puntuación total

(1) Revisada la documentación aportada por ESLA CENTROS DE FORMACIÓN, SL en relación a este criterio NC (Normas de Calidad), se comprueba que la entidad no aportó el anexo del certificado de calidad ISO 9001, en el que deben figurar los domicilios incluidos en esta certificación, por tanto no le corresponden los 8 puntos, por este subapartado. Sin embargo, en cuanto al certificado de seguridad informática, se considera correcta la puntuación asignada. Quedando la puntuación provisional del criterio NC, en 2 puntos en lugar de 10, tal y como queda reflejado en este Listado provisional de valoración de expedientes con corrección de errores.

(2) Se ha recibido un informe complementario al emitido por el Director Territorial de Valencia en fecha 31 de mayo de 2021, donde se relacionan los beneficiarios que reúnen todos los requisitos establecidos en la Resolución de convocatoria de 30 de diciembre de 2020, para la Modalidad Formación para la Inserción ya que de la documentación que obra en esta Dirección Territorial se desprende que el beneficiario NUNSYS SOCIEDAD LIMITADA, NIF B97929566, del citado expediente FCC99/2021/94/46, solicita la acción formativa con código IFCT0109 que no se adecúa a lo exigido, para la modalidad solicitada, a la programación establecida en el Anexo II al no aparecer programada en la comarca donde está inscrito o acreditado el centro ni en una comarca limítrofe.

(3) Habiéndose detectado un error en la valoración del expediente FCC99/2021/353/46 respecto al criterio Normas de Calidad (NC), y revisada la documentación aportada por la entidad, se ha comprobado que el certificado de calidad ISO 9001 no alcanza al centro de formación que figura en el proyecto del expediente mencionado, sito en la Carretera de Denia, número 21 de Oliva. Por tanto no le corresponden los 8 puntos, por este subapartado. Quedando la puntuación provisional del criterio NC, en 2 puntos en lugar de 10, tal y como queda reflejado en este Listado provisional de valoración de expedientes con corrección con errores.

El presidente

La secretaria